III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (Sescam)

Resolución de 23/11/2016, de la Dirección-Gerencia, por la que se aprueba la modificación de la composición del Comité de Ética del Área de Salud de Talavera de la Reina. [2016/13006]

Mediante Resolución de 04 de agosto de 2008 de la Dirección Gerencia del Sescam (DOCM nº 170, de 18 de agosto), se acuerda la constitución del Comité de Ética del Área de Salud de Talavera de la Reina.

Comprobado que la nueva composición se ajusta a lo establecido en el Decreto 95/2006, de los Comités de Ética Asistencial en el ámbito del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha, esta Dirección-Gerencia ha adoptado la siguiente:

Resolución

1.- Aprobar la renovación de los cargos de Presidente, Vicepresidente y Secretario del Comité de Ética del Área de salud de Talavera de la Reina, en los siguientes términos:

Presidente:
Ángel García Millán.

Vicepresidenta:
Mª Luisa Torijano Casalengua

Secretaria:
Mª de los Reyes García Díaz-Guerra

Vocales:
Clementina Acedo Claro.
Vicente Andrés Luis.
Jesús Meléndez Sánchez.
Mercedes Orihuela Berea.
Antonio Villar Ramos.
María Teresa Aceituno Muñoz.
Jesús García Valdivieso.
María del Carmen Fernández Fernandez
José Juan Carbayo García
Antonio Viana Alonso
María López Gómez
Juan Antonio Herrera Tejedor

Toledo, 23 de noviembre de 2016

La Directora-Gerente
REGINA LEAL EIZAGUIRRE